**EL ECONOMISTA** MEDIO: SECCION: EMPRESAS Y NEGOCIOS

PAGINA: 24

FECHA: 15/ENERO/2012



## RICOS Y PODEROSO



marcomares@eleconomista.com.mx

## Estados y municipios, deuda creciente

La deuda de estados y municipios aumentó 150% en los últimos seis años; no es un problema sistémico, pero preocupa la tendencia creciente

nicipios es un dolor de cabeza creciente. Más que el monto de la deuda en si mismo, de tales niveles de gobierno, lo que preocupa es la tendencia de incremento constante.

a deuda de los estados v mu-

De acuerdo con análisis del JP Morgan, la deuda de estados y municipios se ha elevado en 150% en los últimos seis años.

A pesar de que el monto de tal deuda se ha incrementado rápidamente, lo cierto es que, como proporción de la deuda neta total, guarda una proporción menor: ronda 2.7 por ciento.

En la pasada administración calderonista, se cansaron de afirmar que la deuda de estados y municipios estaba muy lejos de ser un problema sistémico.

Sin embargo, en las últimas semanas se han prendido más focos rojos al conocerse que Jalisco y dos municipios, Acapulco y Naucalpan, registran elevados niveles de endeudamiento.

En ese contexto, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside Jaime González Aguadé, tiene un desafío serio por resolver: la regulación de las empresas calificadoras.

Y es que las decisiones del órgano regulador tomadas durante el sexenio pasado dejaron prácticamente fuera a las calificadoras del seguimiento de la deuda de los estados y municipios de la República

En la ausencia de la calificación profesional, se han registrado a últimas fechas los elevados endeudamientos de las demarcaciones referidas

Y es que al fragor de los capítulos críticos internacionales en los que se señaló a las calificadoras y se les criticó por su falta de previsión y aun, en algunos casos, su colusión con los problemas de deuda de naciones y empresas, aquí en México se tomó la decisión de eliminar el requerimiento de contar con la vigilancia y calificación de las empresas especializadas.

La deuda de los estados es una bomba de tiempo silenciosa, se ha dicho para dibujar de alguna manera la gravedad del tema.

Pero lo cierto es que cada día que pasa hay más focos rojos encendidos que hablan de un serio problema que urge resolver.

La Coparmex calcula que para 25% de los estados de la República Mexicana es tan grande que ni con todos los recursos que reciben de las participaciones federales alcanzaría para liquidarla.

El Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza Gerardo Gutiérrez Candiani, ha sido todavía más directo, cuando el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Sector Privado exige que se apliquen penas corporales a quienes incurran en endeudamiento irresponsable desde las distintas instancias de gobierno.

El Instituto Mexicano de Competitividad se ha cansado de denunciar la opacidad con la que operan estados y municipios y el elevado y creciente endeudamiento que registran.

El gobierno de Enrique Peña Nieto también ha expresado su preocupación sobre el tema.

Y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, ha bosquejado las acciones que están por tomarse para enfrentar el problema.

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, González Aguadé seguramente tendrá que decidir si mantiene o reforma la regulación en torno de las empresas especializadas en la calificación de deuda.

Tan sólo en un año de estar vigente la regulación que las dejó prácticamente excluidas, Standard And Poor's, por ejemplo, ha registrado un descenso de 90 a 45 las entidades que califica, tan sólo en los últimos 18 meses.

Y, según cálculos extraoficiales, 95% del endeudamiento de las entidades es bancaria y sólo 5% está calificado, con los riesgos que ello implica.

El tema de la deuda de estados y municipios tiene muchas aristas, pero, sin lugar a dudas, una de las importantes es la regulación que obliga a estados y municipios a estar bajo la supervisión profesional de las calificadoras especializadas.

## **CUENTOS VERAS**

Ante las positivas expectativas que se están generando en México, se fortalece el tipo de cambio del peso frente al dólar. La mayoría de los analistas coincide en que, para que se consolide la apreciación del peso, se requiere la aprobación de las reformas estructurales; en particular, de la fiscal y energética.

Twitter: @marco\_mares